

COMUNICADO OFICIAL.

Santa Cruz 15 de marzo de 2024.

El Directorio y La Comisión Deportiva de la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo Chino Méndez "ADECRUZ" comunican a todos los **PILOTOS Y NAVEGANTES** de todas las categorías y campeonatos departamentales que participaran de la TEMPORADA 2024 que el **seguro de accidentes personales (AP) es obligatorio** por tal motivo deben adquirir el seguro en ADECRUZ.

Para la temporada 2024 hemos renovado la póliza con la compañía NACIONAL SEGUROS con una prima anual por asegurado de Bs.- 945 (Novecientos cuarenta y cinco 00/100 Bolivianos) con la siguiente cobertura:

Ramo: ACCIDENTES PERSONALES PATRIMONIALES

Beneficiarios: Herederos Legales y/o Según declaración en boletín

de adhesión.

Límite de Edad: Ingreso de 18 a 65 años. Permanencia 65 años.

Vigencia: 12 meses

Prima Por Persona: Bs.- 945 (Novecientos cuarenta y cinco 00/100

Bolivianos)



Cobertura - Capitales Asegurados: (montos expresados en dólares americanos)

- 1 MUERTE ACCIDENTAL (MA) \$us.-20,000.00
- 2 INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE (ITPA) \$us.- 20,000.00
- 3 INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE POR ACCIDENTE (IPPA) \$us.- 20,000.00
- 4 REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS \$us.-6,000.00
- *Aclaramos que el seguro tiene cobertura en todas las competencias de automovilismo deportivo y en la vida cotidiana.

Precautelando la seguridad de las tripulaciones se exigirá de forma rigurosa a todos los participantes por tal motivo les pedimos adquirir el seguro o hacer la renovación a la brevedad posible.

Atentamente,

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE AUTOMOVILISMO
EL DIRECTORIO PORTIVO DE SANT COMISIÓN DEPORTIVA
DEPARTAMENTAL ADECRUZ.

CONTACTO PARA SEGURO:

SECRETARÍA ADECRUZ:

Teléfono fijo: 3452421

WhatsApp: 77655947

https://bit.ly/SEGUROADECRUZ